

Resolución de 20 de enero de 2014, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara inhábil del período comprendido entre los días 2 a 4 de enero de 2014, ambos inclusive; los días 14, 15, 16 y 19 de abril de 2014; de los días 1 al 30 de agosto de 2014, ambos inclusive; los días 24, 26, 27, 29, 30 y 31 de diciembre de 2014, y los días 2, 3 y 5 de enero de 2015, a efectos del cómputo de plazos de los procedimientos incoados cuya resolución corresponda a la Universidad de Córdoba, a excepción de las convocatorias con cargo a proyectos de investigación, que disponen de un calendario preestablecido